

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

13297 *Resolución de 2 de agosto de 2010, de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2009.*

Conforme a lo establecido en la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en el apartado tercero se establece que las entidades deberán efectuar la publicación de sus cuentas anuales en el plazo de un mes contado desde la fecha en que la Intervención General de la Administración del Estado presenta las respectivas cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas. Las entidades habrán de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información contenida en el resumen de las mismas a que se refiere el punto 1.2 del apartado segundo de esta Orden.

Una vez que se ha tenido conocimiento de que las cuentas del año 2009 de este Organismo están presentadas en el Tribunal de Cuentas el día 30 de julio de 2010, se dispone la publicación del resumen de las mismas, para general conocimiento.

Cartagena, 2 de agosto de 2010.—El Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Andrés Martínez Francés.

MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA I. BALANCE EJERCICIO 2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO



Nº Cuentas	ACTIVO	2009	2008	Nº Cuentas	PASIVO	2009	2008
	A) INMOVILIZADO	592.096.750,16	573.477.723,50		A) FONDOS PROPIOS	464.957.045,09	426.334.283,94
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	1. Patrimonio	39.859.542,17	39.859.542,17
201	2. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	39.661.353,85	39.661.353,85
202	3. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	198.188,32	198.188,32
205	4. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	5. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	6.264.130,90	5.250.426,02	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	6.264.130,90	5.250.426,02	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	II. Reservas	182.159,52	182.159,52
212	2. Propiedad industrial	-	-	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	386.292.382,25	324.227.198,96
215	3. Aplicaciones informáticas	-	-	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	386.292.382,25	324.227.198,96
216	4. Propiedad intelectual	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-		IV. Resultados del ejercicio	38.622.761,15	62.065.382,29
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	131.680.051,59	137.230.769,46
(281)	8. Amortizaciones	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(292.1)	9. Provisiones	-	-	150	2. Obligaciones y bonos	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	585.784.448,42	568.185.203,70	155	3. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
220,222	1. Terrenos y construcciones	20.862.593,85	18.783.463,08	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	559.587.060,23	544.123.326,03	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
224,226	3. Utillaje y mobiliario	916.434,65	892.427,89	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	131.680.051,59	137.230.769,46
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
227,228,229	5. Otro inmovilizado	4.418.359,69	4.385.986,70	178,179	2. Otras deudas	-	-
(282)	6. Amortizaciones	-	-	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(292.2)	7. Provisiones	-	-	239	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	73.779.686,97	89.308.505,60
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(292.3)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	505	2. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
	3. Provisiones	-	-	506	3. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	48.150,84	42.095,78	508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	520	III. Deudas con entidades de crédito	54.927.717,87	78.384.615,31
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	48.150,84	42.095,78	526	2. Deudas por intereses	54.927.717,87	78.384.615,31
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	40	III. Acreedores	18.851.969,10	10.923.890,29
444	4. Provisiones	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	16.491.457,11	9.847.120,53
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	78.320.053,49	79.395.833,50	475,476,477	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	2.071.640,84	895.642,51
	C) ACTIVO CIRCULANTE	330.362,69	319.893,63	491	5. Otros acreedores	238.970,68	180.061,76
30	1. Existencias	330.362,69	319.893,63	491	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	49.600,47	765,49
31,32	1. Comerciales	-	-		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-		1. Provision para devolución de ingresos	-	-
35	4. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	670.416.783,65	652.873.559,00
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-				
(39)	6. Provisiones	-	-				
43	III. Deudores	53.184.314,13	59.684.173,26				
44	1. Deudores presupuestarios	47.618.388,64	51.174.403,83				
45	2. Deudores no presupuestarios	3.317.262,40	3.521.665,00				
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	2.248.663,09	4.988.104,43				
550,555,558	4. Administraciones Públicas	-	-				
(490)	5. Otros deudores	-	-				
	III. Inversiones financieras temporales	460.358,35	669.375,46				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
542,543,544,545, 547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	74.333,09	68.787,54				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	386.025,26	600.587,92				
(597),(598)	4. Provisiones	-	-				
57	IV. Tesorería	24.345.018,32	18.722.391,15				
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	670.416.783,65	652.873.559,00				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2009	2008	Nº Cuentas	HABER	2009	2008
	A) GASTOS	93.693.106,01	98.468.485,89		B) INGRESOS	132.315.867,16	160.533.869,18
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	112.578.815,56	102.427.506,49
600,608,(609),610	2. Aprovisionamientos	53.491.885,16	61.949.250,07	705	a) Ventas	112.578.815,56	102.427.506,49
601,602,611,612	a) Consumo de mercancías	51.176.447,82	59.831.711,37		b) Prestaciones de servicios	-	-
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.315.437,34	2.117.538,70		b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
	c) Otros gastos externos	-	-	741	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	40.172.795,72	36.509.975,82	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,641	a) Gastos de personal:	11.815.778,49	11.699.868,83	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	8.948.768,98	8.718.927,81	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.2) Cargas sociales	2.867.009,51	2.880.941,02		3. Ingresos de gestión ordinaria	431.728,22	2.778.394,39
68	b) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.316,10	1.771,44	740	a) Ingresos tributarios	431.728,22	2.778.394,39
	d) Variación de provisiones de tráfico	-	-	744	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	431.728,22	2.778.394,39
693,(793)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-	744	a2) Contribuciones especiales	-	-
675,694,(794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	19.547.046,58	17.014.137,97	729	b) Contribuciones sociales	-	-
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	19.319.616,83	16.770.796,24	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.024.395,29	440.863,53
62	e) Otros gastos de gestión	227.429,75	243.341,73	78	a) Reintegros	1.748.992,44	21.396,80
63	e.1) Servicios exteriores	-	-		b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
676	e.2) Tributos	-	-	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión	128.627,70	126.768,55
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	8.808.654,55	7.794.197,58	790	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	128.627,70	126.768,55
661,662,663,665,669	f) Gastos financieros y asimilables	8.808.654,55	7.794.197,58	760	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
666,667	f.1) Por deudas	-	-	761,762	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
696,697,698,699,(796),	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
(797),(798),(799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	763,765,769	f) Otros intereses e ingresos asimilados	149.775,15	292.698,18
690	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-	766	f.1) Otros intereses	149.775,15	292.698,18
668	g.2) Diferencias negativas de cambio	-	-	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
650	4. Transferencias y subvenciones	9.260,00	9.260,00		5. Transferencias positivas de cambio	-	-
651	a) Transferencias corrientes	9.260,00	9.260,00	750	a) Transferencias corrientes	-	-
655	b) Subvenciones corrientes	-	-	751	b) Subvenciones corrientes	-	-
656	c) Transferencias de capital	-	-	755	c) Transferencias de capital	-	-
657	d) Subvenciones de capital	-	-	756	d) Subvenciones de capital	-	-
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	19.165,13	-	757	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	17.280.928,09	54.887.104,77
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
678	c) Gastos extraordinarios	19.165,13	-	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	779	c) Ingresos extraordinarios	-	-
692,(792)	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
	AHORRO	38.622.761,15	62.065.383,29		DESAHORRO		

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
452A INFRAESTRUCTURA URBANA - GESTIONE	98.549.990,00	33.183.000,00	131.732.990,00	76.208.303,69	72.887.483,77	3.320.819,92	55.524.686,31	4.374.215,61
INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	98.549.990,00	33.183.000,00	131.732.990,00	76.208.303,69	72.887.483,77	3.320.819,92	55.524.686,31	4.374.215,61
TOTAL								

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

(Euros)									
CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES P.DTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	
1. GASTOS DE PERSONAL	13.477.940,00	-	13.477.940,00	11.817.094,59	11.817.094,59	-	1.660.845,41	-	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	871.770,00	-	871.770,00	759.989,38	749.853,51	10.135,87	111.780,62	73.933,85	
3. GASTOS FINANCIEROS	11.446.020,00	-	11.446.020,00	8.808.654,55	8.808.654,55	-	2.637.365,45	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.260,00	-	9.260,00	9.260,00	9.260,00	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	25.804.990,00	-	25.804.990,00	21.394.998,52	21.384.862,65	10.135,87	4.409.991,48	73.933,85	
6. INVERSIONES REALES	27.423.000,00	-	27.423.000,00	21.923.633,65	18.612.949,60	3.310.684,05	5.499.366,35	4.296.675,69	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	27.423.000,00	-	27.423.000,00	21.923.633,65	18.612.949,60	3.310.684,05	5.499.366,35	4.296.675,69	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	53.227.990,00	-	53.227.990,00	43.318.632,17	39.997.812,25	3.320.819,92	9.909.357,83	4.370.609,54	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	120.000,00	-	120.000,00	109.056,21	109.056,21	-	10.943,79	3.606,07	
9. PASIVOS FINANCIEROS	45.202.000,00	33.183.000,00	78.385.000,00	32.780.615,31	32.780.615,31	-	45.604.384,69	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	45.322.000,00	33.183.000,00	78.505.000,00	32.889.671,52	32.889.671,52	-	45.615.328,48	3.606,07	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	98.549.990,00	33.183.000,00	131.732.990,00	76.208.303,69	72.887.483,77	3.320.819,92	55.524.686,31	4.374.215,61	

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	872.000,00	2.194.190,86	-	2.194.190,86	1.985.509,95	-	208.680,91
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	81.376.990,00	261.932,65	-	261.932,65	261.932,65	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	82.248.990,00	2.456.123,51	-	2.456.123,51	2.247.442,60	-	208.680,91
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.817.000,00	17.280.928,09	-	17.280.928,09	17.280.928,09	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	36.817.000,00	17.280.928,09	-	17.280.928,09	17.280.928,09	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	119.065.990,00	19.737.051,60	-	19.737.051,60	19.528.370,69	-	208.680,91
8. ACTIVOS FINANCIEROS	90.000,00	97.455,60	-	97.455,60	97.455,60	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	12.577.000,00	3.773.000,00	-	3.773.000,00	3.773.000,00	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.667.000,00	3.870.455,60	-	3.870.455,60	3.870.455,60	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	131.732.990,00	23.607.507,20	-	23.607.507,20	23.398.826,29	-	208.680,91

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS	127.055.180,00	112.578.815,56
. Mercaderías	-	-10.469,06	. Mercaderías	127.055.180,00	111.979.514,34
. Materias primas	-	-10.469,06	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	599.301,22
- COMPRAS NETAS:	76.446.000,00	53.502.354,22	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	67.837.000,00	51.176.447,82	. Prestaciones de servicios	-	-
. Materias primas	8.609.000,00	2.325.906,40	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-		-	-
. Menos: "Rappels" por compra	-	-		-	-
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-		-	-
- GASTOS COMERCIALES NETOS	10.400.000,00	18.797.193,07	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	-
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	40.209.180,00	40.289.737,33	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES	-	-
TOTAL	127.055.180,00	112.578.815,56	TOTAL	127.055.180,00	112.578.815,56

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO			
1. (+) Operaciones no financieras	19.737.051,60	39.997.812,25	-20.260.760,65
2. (+) Operaciones con activos financieros	97.455,60	109.056,21	-11.600,61
3. (+) Operaciones comerciales	112.578.815,56	72.299.547,29	40.279.268,27
	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	132.413.322,76	112.406.415,75	20.006.907,01
	-	-	-
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	3.773.000,00	32.780.615,31	-29.007.615,31
	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	-9.000.708,30

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 452A

452A

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Miles de Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
INVERSION REALIZADA	CAPITULO 6	INVERSION REALIZADA POR LOS OO.AA. ADSCRITOS A LA DIRECCION GENERAL DEL AGUA	27.423,00	18.612,95	-8.810,05	-32,13
			27.423,00	18.612,95	-8.810,05	-32,13

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
INVERSION REALIZADA	CAPITULO 6	27.423,00	18.612,95	-8.810,05	-32,13

IV. MEMORIA SOBRE ORGANIZACIÓN

1. Organización y actividad

Norma de creación de la Entidad. La Mancomunidad de los Canales del Taibilla se crea por Decreto-ley de 4 de octubre de 1927, siendo regulada su Constitución y Régimen por Decreto de 2 de marzo de 1928 y su Reglamento por Decreto-ley de 22 de julio de 1928.

Actividad principal de la Entidad. La Mancomunidad de los Canales del Taibilla tiene encomendada la prestación del esencial servicio público de abastecimiento de agua en alta a poblaciones, abarcando el ámbito geográfico de actuación a la Provincia de Murcia (excepto los Municipios de Jumilla y Yecla), sureste de la Provincia de Alicante, incluida su capital, y una pequeña parte del sureste de la de Albacete, estando incorporados como miembros de pleno derecho 79 Municipios con una población superior a los dos millones trescientos mil habitantes.

Las funciones y competencias del Organismo resultan de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 27 de abril de 1946, de Reorganización, que recoge substancialmente los fines y aplicaciones a que hacen referencia los Reales Decretos-leyes de 4 de octubre de 1927, 2 de marzo y 22 de julio de 1928, y 1 de agosto de 1930 de creación, constitución y régimen, reglamento y reorganización (primera) de la Mancomunidad, funciones que reitera el Decreto 2714/1976, de 30 de octubre de 1976 (Ministerio de Obras Públicas) de reorganización de la Mancomunidad, en su artículo 2.º

Descripción de las principales fuentes de ingresos. La principal fuente de Ingreso de la que se abastece el Organismo es la de la prestación de servicio por suministro de agua potable.

Consideración fiscal de la Entidad. El Organismo esta exento del Impuesto sobre Sociedades y todas sus operaciones se encuentran sujetas al IVA.

Estructura organizativa básica de la Entidad y enumeración de los principales responsables:

Órganos de gobierno. El D. 2714/1976, de 30 de octubre, Ministerio de Obras Públicas, respetando tanto la Ley de Reorganización de 27 de abril de 1946, como los Reales Decretos-leyes de constitución, régimen y reglamento de la Mancomunidad, modifica la estructura orgánica y establece como órganos de gobierno:

- a) El Delegado del Gobierno.
- b) El Consejo de Administración.
- c) El Director.

Delegado del Gobierno: Don Isidoro Carrillo de la Orden, nombrado por Real Decreto aprobado en Consejo de Ministros, correspondiéndole las funciones fijadas en el artículo 7.º de la Ley de 27 de abril de 1946, teniendo asignadas la representación oficial del Organismo y la presidencia del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo y tramitación de sus acuerdos. El puesto de Presidente del Organismo que se contempla en su relación de puestos de trabajo tiene a todos los efectos categoría de Director General.

Consejo de Administración. El Consejo de Administración, presidido por el Delegado del Gobierno, esta constituido por los representantes de los 76 Municipios y de las entidades estatales y establecimientos miembros de la Mancomunidad, y tienen designadas las facultades que determina el artículo 2.º de la Ley de 27 de abril de 1946 (artículo 6.º D. 2714/1976, citado), enunciadas en el artículo 12 del Real Decreto-ley de 22 de julio de 1928, Reglamento de la Mancomunidad, destacando las de:

Aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos y de las condiciones de emisión de empréstitos.

Aprobación del plan económico anual.

Aprobación del plan anual de obras y trabajos.

Estudio y propuesta de las reformas legislativas y reglamentarias de carácter general que influyen en la ejecución de los planes de obras y trabajos del Organismo.

Como órgano delegado del Consejo de Administración, actúa el Comité Ejecutivo, siendo sus funciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.º del Reglamento de la Mancomunidad, las siguientes:

Ejecución de las obras del plan y puesta en práctica de los servicios que figuren en el mismo, autorizando el correspondiente gasto y actuando como Órgano de Contratación del Organismo.

Aprobar los expedientes de expropiación de terrenos necesarios para obras y servicios.

Aprobar las certificaciones mensuales de obras y servicios para abono a los contratistas.

Aprobar las liquidaciones definitivas de las obras.

Resolver en primera instancia las reclamaciones que formulen contra la Mancomunidad.

Preparar los asuntos que hayan de someterse al Consejo de Administración, acompañándolos antecedentes e informes necesarios y proponiendo las resoluciones que estime procedentes.

Cuantas otras que le sean delegadas por el Consejo o le sean atribuidas por disposiciones legales.

Director: Don Andrés Martínez Francés, con categoría de Subdirector General y NCD 30, tiene como funciones propias las que figuran en el artículo 7.º de la Ley de 27 de abril de 1946, Jefatura de los Servicios Técnico y Administrativo, asumiendo las competencias determinadas en los artículos 8 al 13 del D. 2714/1976, que desarrollan las funciones de cada una de las unidades administrativas en que se estructura la Dirección (artículo 7.º D. 2714/1976):

Formular los planes anuales de obras y los presupuestos de conservación y explotación de las instalaciones.

Redacción de los presupuestos de ingresos y gastos.

Redactar y ordenar la redacción de los proyectos de obras.

Practicar las liquidaciones de obras y servicios.

Recibir definitivamente las obras competencia del Organismo.

Redactar y ordenar redactar los informes técnicos competencia de la Mancomunidad.

Proponer al Ministerio la modificación de las tarifas de agua.

Ordenar la ejecución de las obras de suma urgencia, dando cuenta al Comité Ejecutivo en la primera sesión que celebre.

Ejercer la jefatura del personal funcionario y laboral.

Presidir la Mesa de Contratación del Organismo.

El Director es vocal de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura y de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Para el desarrollo de las funciones que le competen, la Dirección se estructura en las siguientes unidades:

Dirección Adjunta: Don Carlos Conradi Monner. El Director adjunto sustituye al Director en los supuestos de ausencia, enfermedad o vacante (artículo 8.º D. 2714/1976).

Secretaría General: Don José Manuel Fuentes Murcia. El Secretario General actúa como Secretario del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo, con voz pero sin voto.

Área de proyectos y obras: Don Gonzalo Abad Muñoz.

Área de explotación: Doña Esther Esquilas Muñoz.

Organización contable. El Organismo cuenta con una oficina contable centralizada dependiente del Área de Secretaría General.

Número medio de empleados a 31 de diciembre. La plantilla media de personal que presta servicios en el Organismo a 31 de diciembre consta de 343 empleados, distribuidos de la siguiente forma:

Funcionarios: 63.

Grupo A 1: 9.

Grupo A 2: 13.

Grupo C 1: 18.

Grupo C 2: 23.

Personal laboral fijo: 255.

Grupo 3: 156.

Grupo 4: 55.

Grupo 5: 44.

Personal laboral eventual: 25.

Grupo 3: 20.

Grupo 4: 0.

Grupo 5: 5.

El número de empleados en el Organismo en 31 de diciembre consta de 344, distribuidos de la siguiente forma:

Funcionarios: 66.

Grupo A1: 9.

Grupo A2: 14.

Grupo C1: 19.

Grupo C2: 24.

Personal laboral fijo: 256.

Grupo 3: 156.

Grupo 4: 55.

Grupo 5: 45.

Personal laboral eventual: 22.

Grupo 3: 17.

Grupo 4: 0.

Grupo 5: 5.

Entidad de la que depende. La Mancomunidad de los Canales del Taibilla es un Organismo adscrito al Ministerio de Medio Ambiente con carácter de Organismo delegado del antiguo Ministerio de Obras Públicas (Ley de 27 de abril de 1946) y actualmente (Ley 50/1998) Organismo de los previstos en el artículo 43.1 de la Ley 6/1997 (LOFAGE).

Entidades dependientes o vinculadas. Actualmente no hay ninguna entidad que dependa o este vinculada a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Entidades en la que es participe. La Mancomunidad no es participe de ninguna otra entidad.

2. Bases de presentación de las cuentas

Principios contables. Las cuentas anuales de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional

del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del su presupuesto.

Comparación de la información. El Organismo mantiene los mismos criterios de contabilización que en ejercicios anteriores y no se han producido cambios en la estructura de las cuentas, ni se han producido ajustes ni rectificaciones contables.

Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización. Como se ha indicado no hay ninguna incidencia en las cuentas anuales.

3. Normas de valoración

Inmovilizado inmaterial. Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su coste de adquisición. No se practica amortización, dado que el Organismo carece de inventario.

Inmovilizado material. Las inversiones materiales se registran por su coste de adquisición. No se practica amortización, dado que el Organismo carece de inventario.

Inversiones financieras. Las inversiones financieras se contabilizan por el precio de adquisición.

Existencias. Las existencias se valoran al coste de adquisición y se han calculado utilizando el método del precio medio ponderado.

Provisiones para riesgos y gastos. No se dotan provisiones para riesgos.

Deudas. Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas por su valor de reembolso.

Provisiones de dudoso cobro. La entidad no dota provisiones por dudoso cobro.

Ingresos y gastos. Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo. Las Subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan al ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

Transacciones en moneda distinta del euro. Durante el presente ejercicio esta entidad no ha tenido operaciones en otra moneda distinta del euro.

16. Acontecimientos posteriores al cierre

Hechos acaecidos con posterioridad al cierre que no afecten a las cuentas anuales: La Mancomunidad de los Canales del Taibilla no tiene en este apartado nada que mencionar.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	5.250.426,02	1.013.704,88	-	6.264.130,90
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	-	-	-	-
9. Provisiones	-	-	-	-

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	18.783.463,08	2.079.130,77	-	20.862.593,85
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	544.123.326,03	32.106.947,40	16.643.213,20	559.587.060,23
3. Utillaje y mobiliario	892.427,89	24.006,76	-	916.434,65
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	4.385.986,70	32.372,99	-	4.418.359,69
6. Amortizaciones	-	-	-	-
7. Provisiones	-	-	-	-

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	42.095,78	109.056,21	103.001,15	48.150,84
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	68.787,54	5.545,55	-	74.333,09
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	600.587,92	35.387,78	249.950,44	386.025,26
4. Provisiones	-	-	-	-

IV.9. EXISTENCIAS

(Euros)

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	330.362,69	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	39.661.353,85	-	-	39.661.353,85
2. Patrimonio recibido en adscripción	198.188,32	-	-	198.188,32
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	182.159,52	-	-	182.159,52
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	324.227.198,96	62.065.383,29	-	386.292.582,25
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	62.065.383,29	132.326.336,22	155.768.958,36	38.622.761,15
A				

A:saldo acreedor D:saldo deudor

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A. largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	137.230.769,46	3.773.000,00	9.323.717,87	131.680.051,59
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A. corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	78.384.615,31	3.439.102,56	26.896.000,00	54.927.717,87
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	765,49	531.062.711,37	531.013.876,39	49.600,47

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Sin Publicidad				
					Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	1.458.590,25	576.974,92	-	-	438.555,99	-	-	1.234.298,30	3.708.419,46
- De suministro	-	-	-	-	39.954,52	-	-	98.214,20	138.168,72
- Otros	1.496.782,33	-	-	-	571.765,08	-	-	59.185,09	2.127.732,50
TOTAL OFICINA :	2.955.372,58	576.974,92	0,00	0,00	1.050.275,59	0,00	0,00	1.391.697,59	5.974.320,68

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 23 Programa : 452A

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	202.671,51	23.397,07	-	-
6	INVERSIONES REALES	2.528.438,72	307.640,94	-	-
TOTAL PROGRAMA :		2.731.110,23	331.038,01	-	-
TOTAL SECCIÓN :		2.731.110,23	331.038,01	-	-
TOTAL OFICINA :		2.731.110,23	331.038,01	-	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	53.520.738,92	-
- (+) del Presupuesto corriente	208.680,91	-	839.079,31
- (+) de Presupuestos cerrados	15.111,90	-	20.765,31
- (+) de operaciones no presupuestarias	5.951.950,75	-	9.110.357,35
- (+) de operaciones comerciales	47.394.595,83	-	50.314.559,21
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	49.600,47	-	765,49
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	18.802.368,63	-
- (+) del Presupuesto corriente	4.374.215,61	-	506.609,20
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	2.310.911,52	-	1.076.004,27
- (+) de operaciones comerciales	12.117.241,50	-	9.340.511,33
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
3. (+) Fondos líquidos	-	24.345.018,32	-
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	59.063.388,61	-
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	-
IV. Remanente de Tesorería = (I-II-III)	-	59.063.388,61	-
			60.283.995,69
			18.722.391,15
			68.083.262,04
			68.083.262,04